

ACTA DE JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LARGENERGY
CONSTRUCCIONES ELECTRICAS Cia. Ltda.

En la ciudad de Quito, el día viernes 25 DE MARZO DEL 2016 siendo las 16h00, en las oficinas de Largenergy Cia. Ltda. Ubicadas en la Av. Amazonas N26-179 Edificio Torre Alba Oficina No. 506 se reúnen los señores Ing. Luis Alfonso Rodríguez Guzmán propietario de 75 participaciones, la Srta. Esmeralda Zariana Rodríguez Makhaboroda con 25 participaciones las mismas que son iguales e indivisibles de valor de diez dólares americanos cada una, y la Srta. Verónica González presente en calidad de secretaria

De conformidad con el estatuto social, preside la junta de socios el Ing. Luis Alfonso Rodríguez Guzmán y conjuntamente con la secretaria y la socia Srta. Esmeralda Zariana Rodríguez Makhaboroda proceden a realizar el acta con los siguientes puntos a tratar:

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2015;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2015;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015;
- 4) Conocimiento y autorización de los socios-accionistas para solicitar líneas de crédito a Instituciones bancarias para poder solventar la situación económica y mantener flujo efectivo

Terminada la lectura de la convocatoria, la Srta. Presidenta-socia pone a consideración del socio el primer punto del orden del día a tratarse, cuales, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía Ing. Luis Rodríguez Guzmán quien da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2015.

Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de la señorita socia, el informe es aprobado por unanimidad.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión como administrador en el ejercicio económico del año 2015, informe que es aprobado.

Seguidamente, la Srta. Presidenta-socia pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2015, presentado por el Gerente General, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes, aprueba el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2015.

La Srta. Presidenta-socia pone a consideración el tercer punto del orden del día, y manifiesta sobre la propuesta del Gerente General -socio sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2015, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2015, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo que viene arrastrando de años anteriores se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

El Ing. Luis Rodríguez informa que debido a la situación del país y a la falta de liquidez, la empresa se ve en obligación de solicitar un crédito en forma repetitiva en la Entidad financiera que la Empresa mantiene la Cuenta corriente para poder mantener un flujo de efectivo y con eso seguir solventando las obligaciones económicamente, Razón por la cual solicita la autorización de los socios-accionistas

La Presidenta -socia Srta. Zariana Rodríguez está de acuerdo en la obtención y destino del crédito y autoriza al Ing. Luis Rodríguez para que realice todos los trámites pertinentes para la obtención del mismo.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las dieciocho horas y diez minutos de la tarde, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída, aprobada sin modificaciones y suscrita por los socios y representantes, conjuntamente con el Presidente-socio y Secretario actuantes.-



SRTA. ESMERALDA ZARIANA RODRIGUEZ MAKHIBORODA
PRESIDENTA-SOCIA



Ing. LUIS ALFONSO RODRIGUEZ GUZMAN
GERENTE GENERAL-SOCIO



SRTA. VERONICA GONZALEZ
SECRETARIA